



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00216212- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2024-00216212- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaria de Coordinación Académica solicita se aprueben las fechas de examen y los Tribunales evaluadores del Seminario de Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al primer llamado del ciclo lectivo 2024.

Y CONSIDERANDO

La necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al Primer Llamado del mes de febrero y marzo del Ciclo Lectivo 2024.

Conforme lo informado por la Secretaria de Coordinación Académica las fechas para la defensa del Trabajo Final se desarrollarán durante el 18/03/2024 al 27/03/2024 y específicamente las fijadas y notificadas por el respectivo tribunal en cada caso.

Que en orden 3 mediante la incorporación del IF-2024-00215646-UNC-SA#FCC se acompañan la conformación de los tribunales para cada Trabajo final y debe ser aprobado por un acto administrativo.

Que resulta necesario para una conveniente evaluación académica de los trabajos finales de la Licenciatura que cada uno de los integrantes de los tribunales cuente con una cantidad razonable de trabajos a los fines de poder leerlos, analizarlos y evaluarlos correctamente.

Que en razón del tiempo transcurrido corresponde Convalidar lo actuado por dichos tribunales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la conformación y convalidar lo actuado por los Tribunales evaluadores del Seminario de Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al primer llamado del ciclo lectivo 2024 enumerados en el Anexo I el que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Certificar el desempeño de los Directores/Supervisores y Codirectores/Cotutores de cada Trabajo Final según se detalla en el ANEXO I el que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría Académica y al Área Despacho de Alumnos de la FCC. Oportunamente, archívese.